



ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REVISIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONTRATO CO1.PCCNTR.5205743		
CIUDAD Y FECHA: Cali, noviembre 01 de 2023	HORA INICIO: 2:00 p.m	HORA FIN: 2:36 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión de Microsoft Teams ID de la reunión: 284 819 874 137 Código de acceso: tZhAJ5 https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NTgzZTMjYtM2MyZi00OTVhLTk1NDAtZjYiYTlkMGM2YmMx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%229f68492d-0322-44ed-89c8-ef3650586f17%22%7d	SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA/CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA – ASTIN	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de las actividades de mantenimiento ejecutadas el 24 de octubre por personal técnico de la empresa SYSE LTDA en el equipo MOCAP de la línea de tecnologías virtuales del Tecnoparque Nodo Valle, establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.5205743.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer acciones a seguir por parte de empresa SYSE LTDA con el fin de dar cumplimiento al mantenimiento del equipo MOCAP, de la línea de tecnologías virtuales del Tecnoparque Nodo Valle, en el plazo de ejecución del contrato.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Participan en la reunión las siguientes personas: -Fernando Vargas: gerente empresa SYSE LTDA. -Cesar Andrés Amaya: supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5205743. -Gildardo Restrepo: experto línea de tecnologías virtuales Tecnoparque Nodo Valle. -Helda Irina Pabon: experta línea de tecnologías virtuales Tecnoparque Nodo Valle. Dando inicio a la reunión, el supervisor del contrato realiza las respectivas presentaciones de los asistentes a la reunión virtual e informa al señor Fernando Vargas sobre el tema a tratar en la misma. Paso seguido el supervisor realiza la proyección de una tabla la cual contiene las actividades de mantenimiento realizadas por el personal técnico de SYSE LTDA al equipo MOCAP el 24 de octubre, donde se tiene la descripción de la actividad, si esta se cumplió ó no y observaciones, lo cual se encontrará en la siguiente tabla:		



Sistema de Captura de Movimiento MOCAP PhaseSpace				
No	Descripción Actividad	CUMPLE		OBSERVACIONES
		Si	No	
1	Revisión completa del sistema de captura de movimiento PhaseSpace, se realiza una revisión de cables punto a punto para revisar conexiones de los mismos con los pulsadores y viceversa	X		Se revisó todo el sistema y se corrigieron problemas en el servidor shuttle.
2	Reparación de los elementos del sistema que se puedan realizar mientras no se requieran repuestos o ajustes severos si se encuentra algún problema que requiera corrección. Se realiza migración y configuración en un nuevo computador, y migrar a otro disco duro en el servidor Shuttle. El disco lo provee el SENA al igual que los discos originales del software para el sistema Mocap para dicho proceso. NOTA: El resultado de la configuración depende de la calidad y capacidad de los elementos provistos por el SENA.		X	Barra de calibración (Báculo) con ocho marcadores, uno de los marcadores está dañado no se pudo reparar. Se requiere que el Sena aporte el marcador nuevo para reemplazarlo. No se logró migrar completamente al computador nuevo por desconocimiento del ingeniero que realiza el mantenimiento en cuanto a si los plugin de la instalación anterior, son compatibles con la versión 2023 de Maya la cual se instaló en el computador nuevo, el ingeniero Carlos Javier Vargas, nos informa que el realizara las consultas en cuanto a compatibilidad entre el plugin y las licencias de Maya, queda pendiente la configuración de esta, nos informa que nos envía la confirmación de compatibilidad por correo electrónico y realizara de forma remota la configuración. De acuerdo con la persona de soporte en sitio del Tecnoparque Nodo Valle, el Sena actualmente cuenta con la licencia del software Maya para la versión 2020 y 2023. No se realizó la migración del servidor shuttle al disco duro nuevo, el ingeniero Carlos Javier Vargas informa que no se puede realizar por las licencias del software de PhaseSpace instaladas en el servidor, si se realiza la copia o reinstalación en otro disco se pierde la licencia.
3	Puesta en marcha del sistema de captura.	X		Se logró poner en marcha todo el sistema, con el computador viejo.
4	Actualización del Plugin para Motion Builder el cual realiza intercambio de información de diseño entre el software del PhaseSpace y Motion Builder.		X	No se realizó la actualización de los plugin.
5	Manejo del sistema desde el servidor	X		Se realizó corrección del problema del servidor y el manejo del sistema desde el servidor.
6	Calibración y puesta en marcha del sistema.		X	No se realizó la calibración final del sistema.
7	Manejo de las capturas y limpieza.		X	No se realizaron capturas.

El supervisor indica que se centrarán en las actividades que aparecen como “NO CUMPLE” ó que cumplieron parcialmente las cuales son las actividades 2, 4, 5 y 6.

En la actividad de mantenimiento 2 tiene un estado de “NO CUMPLE”, se revisan las actividades establecidas en el contrato, dando claridad el gerente de SYSE, que en las mismas no se tiene establecido el cambio de piezas tales como repuestos.

Una vez se abordan las observaciones desde el punto de vista técnico que no permitieron el cumplimiento de esta actividad, el supervisor le pregunta al gerente de SYSE si se tiene algún avance al respecto. El gerente informa que ha estado en conversaciones con la empresa productora, pero que la persona de soporte tiene inconvenientes de algún tipo que han retrasado la respuesta. Indica que hace varios años se le realizó la actualización al software de esa época, sin embargo no se sabe si el plugin para el 2023 ya se encuentra disponible. Resalta que existen ciertos aspectos que no se conocen solo hasta entrar a intervenir el equipo, tales como tipo de plugin y de que año. Se ha insistido vía telefónica con fábrica pero no han dado respuesta, argumentando que la persona encargada no esta disponible.

Estima que mañana jueves 2 de noviembre se tendría una respuesta sobre los plugin para tener esta actividad subsanada.

Supervisor informa que es necesario que se tomen las acciones respectivas, puesto que se encuentran a pocos días de la fecha de finalización del contrato, indicando que no se puede esperar a la fecha final del contrato para emitir informes de la empresa, pruebas de verificación de correcto funcionamiento del



MOCAP y demás, teniendo en cuenta que la fecha de finalización es el 14 de noviembre, con festivos el 6 y 13 de noviembre.

Gerente de SYSE informa que ha estado insistiendo con la empresa fabricante, sin embargo no ha sido posible, indicando que el día 2 de noviembre tendría respuesta y a partir de la misma, el personal técnico de la empresa se pondría de inmediato en contacto con los ingenieros Gildardo Restrepo y Helda Irina de la línea de tecnología virtuales del Tecnoparque, mencionando que con los plugin podrían dar respuesta a esta actividad.

Supervisor aborda la siguiente observación: *“No se realizó la migración del servidor shuttle al disco duro nuevo, el ingeniero Carlos Javier Vargas informa que no se puede realizar por las licencias del software de PhaseSpace instaladas en el servidor, si se realiza la copia o reinstalación en otro disco se pierde la licencia”*, solicitando concepto del ingeniero Gildardo Restrepo.

El ingeniero Gildardo indica que el ingeniero Vargas de SYSE cuando realizó el mantenimiento, les indicó que no se podía migrar la información al nuevo disco duro, ante lo cual se le solicitó una argumentación de tipo técnico el por que no se podía migrar la información

Gerente de SYSE responde que el problema es el permiso que genera la conexión de las cámaras y los controladores con software interno del fabricante PhaseSpace, corriendo riesgo que se pueda borrar información, como consecuencia el shuttle podría no quedar funcionando, lo cual es una posibilidad así como la pérdida de algún archivo que no permita trabajar con el sistema de captura. Aún si se hiciera y no generara ningún problema, lo que sucedería es que el “mirror” que se le hace al disco duro va a solicitar una licencia que no se tiene. Lo que hicimos es solicitar a PhaseSpace un permiso para realizar esta migración y si sucediera un problema, ellos nos soportaran en el sentido de otorgar la licencia ó si se pierde un driver que este sea suministrado. Informa que si se pierde algún archivo en la migración “mirror” es posible que se tenga que mandar a estados unidos el servidor y volver a hacer el montaje, lo que implica dinero y tiempo. Sugiere que no se intervenga el servidor ya que este se encuentra funcional, y que no se involucrara hacer este “mirror” al disco duro.

Una propuesta que plantea es la siguiente: se tienen uno o dos led del bastón, e intercambiar este ítem por lo establecido en la actividad de mantenimiento 2.

Interviene el ingeniero Gildardo informando que el servidor al prenderse, este no lo hace correctamente, teniendo que hacer el intento varias veces, lo que indica que el disco duro no está en sus mejores condiciones. El servidor shuttle inicia con F1 para que carguen los drives, pero se queda procesando y no arranca, al parecer en la lectura del disco duro que es desde donde se cargan los drivers.

El gerente de SYSE comenta que a más tardar el día de mañana tendría información desde el fabricante PhaseSpace, solicitando que le permitan hasta mañana 2 de noviembre en horas de la tarde, 2:30 p.m. aproximadamente para tener claridad en la respuesta de cómo se va a proceder.

Supervisor solicita dato de contacto del número de celular del gerente de SYSE para realizar llamada y poder avanzar en el asunto, el cual es suministrado.

Ingeniero Gildardo plantea “clonar” el disco actual y realizar pruebas de funcionamiento. El gerente de SYSE responde que le genera temor porque si ocurre algún percance, no se tendría el tiempo para dar solución, insiste que es necesario esperar la respuesta de PhaseSpace para poder tomar decisiones, ya que en el caso del software son drivers que no se consiguen en el mercado así como los permisos de instalación y uso, por eso es mejor esperar el aval de PhaseSpace antes de iniciar acciones al respecto, las cuales abarcan tanto a los plugin como al servidor.

Supervisor continúa con la actividad 4 la cual no se realizó, describiendo el mantenimiento contratado y le pregunta al ingeniero Gildardo, si esto se encuentra en relación con lo discutido anteriormente desde el punto de vista técnico.



Ingeniero Gildardo responde que en efecto se encuentra en directa relación con la instalación de los plugins en la versión 2023 del software MAYA.

Continuando con las actividades 6 y 7 que no fueron realizados, el supervisor le pregunta al gerente de SYSE sobre el proceder para dar respuesta a estos puntos. El gerente responde que es lo mismo, ya que todo tiene que ver con el plugin, por eso informo anteriormente que con la respuesta de PhaseSpace se tendría información suficiente para proceder.

En cuanto a las actividades 6 y 7, el supervisor hace mención que los expertos de la línea de tecnologías virtuales, no son las personas certificadas para realizar estas actividades, y que es el personal de la empresa SYSE el calificado para ejecutarlas, desplazándose al sitio donde se encuentra el equipo MOCAP. Ante esto el gerente de SYSE se encuentra de acuerdo.

Menciona que le preocupa la actividad 2, ya que de esta dependen las subsiguientes actividades que no se ejecutaron. Se hace un llamado para que de parte de SYSE, se tomen las medidas para terminar máximo al 10 de noviembre incluidas las pruebas de verificación de correcto funcionamiento por parte de los ingenieros Gildardo e Irina de la línea de tecnologías virtuales, esperando no encontrar hallazgos y que se tenga en cuenta que el 6 y 13 de noviembre son días festivos.

Por otro lado, el supervisor le indica al gerente de SYSE que ha enviado diversos correos a la empresa donde se le solicita el inicio del mantenimiento, teniendo en cuenta que el contrato inició el 14 de julio, se tuvo el tiempo suficiente, ahora que ya faltan pocos días para finalizar el tiempo de ejecución, se encuentran con situaciones que afectan la entrega a satisfacción del equipo MOCAP, estas comunicaciones se encuentran en el SECOP 2. Indica que esto se debe informar, ya que ahora SYSE habla de falta de tiempo, pero el tiempo lo tuvieron. Manifiesta que lo que se busca es que el equipo MOCAP quede en correcto funcionamiento ya que es una infraestructura de gran importancia para los proyectos de base tecnológica que atiende la línea de tecnologías virtuales.

Gerente responde que fue básicamente por que tiene otros contratos donde se requería personal, por lo cual no se destinó este personal y fue falta de tiempo para atender el mantenimiento. Menciona que estará pendiente de lo que respondan desde fábrica PhaseSpace y programar las actividades.

El supervisor menciona que estas actividades deben realizarse en el tiempo que ya ha mencionado anteriormente y que este tipo de contratos no tiene prórroga en el plazo de ejecución.

El ingeniero Gildardo se comunicara vía telefónica con el gerente de SYSE para tener conocimiento de la respuesta de fábrica PhaseSpace.

CONCLUSIONES

Fernando Vargas gerente de SYSE LTDA tendrá respuesta de fabrica PhaseSpace el día jueves 2 de noviembre a partir de las 2:30 p.m, con lo cual se establecerán las actividades a realizar con el fin de dar cumplimiento con el mantenimiento del equipo MOCAP para su posterior verificación de correcto funcionamiento del mismo.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Comunicarse con PhaseSpace y obtener respuesta para tomar acciones que permitan ejecutar las actividades de mantenimiento faltantes.	Fernando Vargas Gerente de SYSE LTDA	2 de noviembre de 2023
Comunicarse con gerente de SYSE LTDA para establecer actividades y tiempos.	Gildardo Restrepo Experto Tecnoparque.	2 de noviembre de 2023.
Realizar seguimiento, documentar, establecer curso a seguir e informar situación a subdirección de centro.	Cesar Andrés Amaya Supervisor de Contrato	2 de noviembre de 2023.
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



Fernando Vargas



Gilardo Restrepo Carvajal



Cesar Andres Amaya Hoyos



Helda Iriana Pabon Prado